

LOS PARTIDOS POLITICOS

Por: Lic. Fernando Gómez Sandoval

SUMARIO

I.- Concepto, definición y clasificación de los partidos políticos. II.- Origen de los partidos políticos. III.- Los elementos de los partidos políticos. IV.- La lucha de los partidos políticos. V.- Extinción de los partidos políticos. La función social de los partidos políticos.

I.- CONCEPTO, DEFINICIÓN Y CLASIFICACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

A) Concepto

Cuando la asociación política tiene como interés principal en sus miembros, la conquista del poder político y la permanencia de los asociados en dicho poder, estamos en presencia de las formas de asociación que designamos sociológicamente, con el nombre de partidos políticos.

Los partidos políticos pertenecen al tipo de asociaciones voluntarias, voluminosas, heterogéneas, organizadas y de duración variable.

Las relaciones de dominación que las jerarquías internas del grupo asociado político, establecen entre los distintos tipos de miembros de la asociación, pueden históricamente ser tradicionales, burocráticas o carismáticas.

B) Definición

Llamamos partidos políticos, dice Max Weber "a las formas de socialización que descansando en un reclutamiento libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes, dentro de una asociación y otorgar por ese medio, a sus miembros activos, determinadas probabilidades ideales o materiales."

Ostragosky dice que por partido político "se entiende una agrupación de individuos organizados para el logro de una finalidad política."

Para nosotros, el partido político es una asociación, temporal o permanente de ciudadanos; guiados por un líder y unidos por intereses políticos comunes, que tratan de satisfacerse de acuerdo con un programa de principios y mediante la retención o la conquista directa del poder estatal, o ejerciendo influencias en las orientaciones del mismo.

C) Clasificación

Los partidos políticos han sido clasificados de diversas maneras. Walter Sulbach, los agrupa en filosóficos, clasistas y de patronaje.

Nosotros aceptamos la siguiente clasificación de Lucio Mendieta y Núñez:

- a) Partidos conservadores o tradicionalistas.
- b) Partidos reformadores o revolucionarios.
- c) Partidos equilibradores o moderados.

La existencia de partidos conservadores, reformadores o equilibradores es indiscutible, no amerita mayores explicaciones, pues en todo tiempo y en todos los países, una parte de la sociedad es conservadora, tradicionalista, mientras que otra persigue la renovación, el cambio, la transformación de las instituciones en favor de las mayorías desvalidas y desamparadas. Por lo que hace a los partidos moderados, son núcleos circunstanciales de transacción, que suelen aparecer como reacciones a raíz de excesos cometidos por tradicionalista o revolucionarios en el uso del poder público.

Las tres categorías antes mencionadas pueden subdividirse de acuerdo con ciertas modalidades formales e intrínsecas en: -

- a) Partidos temporales.
- b) Partidos permanentes.
- c) Partidos personalistas.
- d) Partidos de orientación.
- e) Partidos de dominación.
- f) Partidos de influencia.
- g) Partidos clasista.
- h) Partidos secretos.

El partido político temporal es el que se forma ocasionalmente en vísperas de elecciones políticas, bajo la presión de intereses sojuzgados o de ambiciones individuales o bien en momentos de honda agitación popular.

Los partidos permanentes son aquellos que han logrado una estructuración estable y que persiguen fines que logran más o menos parcialmente, lo cual les da fuerza y vida suficiente para sobrevivir a sus creadores y para afrontar las contingencias históricas.

Los partidos personalistas, como su nombre lo indica, se forman en torno de una persona. Esto no quiere decir que carezcan de principios. Pero el elemento personal es el predominante y en ocasiones los ideales son simplemente un disfraz o una justificación, tras de los cuales se tratan de ocultar fines personalistas.

En cambio los partidos de orientación, aun cuando tienen líderes y aun cuando la influencia personal de alguno de ellos puede ser muy grande, en cierta época o momento, se caracterizan porque se hallan estructurados sobre núcleos de intereses permanentes que subsisten a través de la sucesión de sus directivos.

Todo partido político quiere generalmente, ejercer dominio sobre la cosa pública, pero sin impedir completamente la existencia y desarrollo de otros partidos. El partido que llamamos de dominación, pretende ser el único y se opone a la formación y al funcionamiento de cualquier otro. Esta clase de partidos sólo prospera en los países totalitarios.

Los partidos de "influencia" muchas veces no solamente no persiguen la conquista directa del poder, sino que deliberadamente la rehuyen, porque saben que si alguno de sus dirigentes forma parte de la alta burocracia del Estado, se gasta o se anula, tan pronto como el público y sus propios partidarios se dan cuenta de que contradice en su acción administrativa la doctrina partidista; contradicción ineludible, porque una cosa es ser dirigente de un agrupamiento político, dentro del cual se defienden ciertas posiciones ideológicas unilaterales, y otra cosa es ser autoridad, encargada de regir los destinos de una sociedad en la que luchan varios partidos y múltiples intereses contradictorios.

Partido clasista es el que se constituye por individuos pertenecientes en su mayoría o en su casi totalidad, a una clase social, clase alta, media, proletariado, campesinos, obreros, profesionistas, etc.

El partido secreto ofrece las características formales y esenciales de cualquier otro. Pero su constitución y sus actividades se llevan a cabo ocultamente. En este grupo deben clasificarse los partidos terroristas y los confesionales, así como otros grupos políticos clandestinos.

Finalmente clasificamos a los partidos políticos en dos clases de gran importancia: el partido poder y el partido instrumento. Se da el primero en los países de régimen parlamentario, en los que el Primer Ministro, que es el que gobierna realmente, se halla supeditado a las decisiones de su partido, expresadas a través del Parlamento.

El partido instrumento es característico de las democracias, que tienen un régimen presidencialista y una población de bajo nivel cultural y débil

fuerza cívica. En estos países el Presidente domina al partido y se vale de él para realizar su política.

II.- ORIGEN DE LOS PARTIDOS POLITICOS

El origen de los partidos políticos es muy antiguo. Italo A. Luder cita como antecedentes, el partido democrático y el aristocrático en la antigua Grecia; el de los plebeyos y el de los patricios en Roma; el de los güelfos y los gibelinos en las ciudades italianas de la Edad Media, pero agrega que en su cabal desarrollo y con caracteres específicos, los partidos sólo pueden darse en el clima ideológico en que crece el Estado moderno y contemporáneo.

Según Karl Mannheim, en la época actual asistimos a una transformación de la sociedad, que se opera por estas razones:

- a) Por el paso del liberalismo económico hacia una sociedad planificada.
- b) Por el paso de la democracia de minorías, a una sociedad de masas.
- c) Por cambios en la técnica social, que se traducen en variantes profundas en la vida de las sociedades.

La sociedad actual es, en consecuencia, una sociedad de masas. Estas, que antes desempeñaban un papel pasivo, alcanzan hoy participación activa en la vida política, proceso al que se ha calificado de democratización fundamental de la sociedad. Ortega y Gasset habló de la rebelión de las masas.

Ahora bien, la técnica política de la democracia de masas es distinta a la del sistema liberal-burgués. En éste, el partido político era una consecuencia de las libertades. En la técnica política del Estado democrático de masas, los partidos son instrumentos insustituibles para la realización de la democracia.

Al gran sociólogo y filósofo social citado, le faltó considerar el retorno al poder omnipotente del Estado, en una sociedad "sin clases", con la existencia de un partido único, como se advierte en la Rusia soviética, China y otros estados comunistas.

Sin embargo, con excepción de la URSS y de otros estados totalitarios, en todos los países capitalistas o social-demócratas, la división de la sociedad en clases, y la creciente organización del proletariado, forman clima propicio, como antes se dice, para la creación de los partidos políticos.

Pero a la Sociología interesa no sólo determinar el origen histórico de los partidos y la evolución social que determina ese origen, sino también su etiología o sea el conjunto de hechos y circunstancias que motivan su aparición en el seno de las sociedades.

Nosotros pensamos que un partido político nace de la escisión de la opinión pública, sobre puntos fundamentales de orientación del poder estatal, escisión condicionada siempre, por los intereses materiales del grupo.

El análisis de los motivos de escisión de la opinión pública, generadores de los partidos políticos, es fundamental para el estudio sociológico de los mismos. Esos motivos son los siguientes, según Mendieta y Núñez y otros sociólogos, cuya opinión compartimos.

a) El continuismo de un grupo en el poder, porque despierta envidias, impide que surjan nuevos valores, lesiona los intereses de quienes no participan en la cosa pública y crea de ese modo, un descontento general que se polariza, necesariamente, en una o varias agrupaciones políticas de oposición, o de depuración dentro del mismo sector gobernante, que apela a ella para conservar su hegemonía.

b) Los abusos excesivos del gobierno que provocan reacciones sociales violentas, se concretan en partidos políticos formados para eliminar al régimen abusivo.

c) Las crisis sociales que perturban profundamente la economía y la organización de los pueblos, también suscitan la constitución de partidos políticos que pretenden adueñarse del poder para salvarlas.

d) Las divisiones ideológicas, que acompañan a la contradicción de intereses dentro de un mismo partido, son causa de que los disidentes se independicen y formen, a su vez, una nueva agrupación, a menudo antagónica a aquella de la cual provienen.

e) Cuando en una sociedad se producen situaciones anormales, sojuzgamientos por otro pueblo, preponderancia de un grupo racial, o de intereses extranjeros sobre los nacionales, se va formando una corriente de opinión contraria a los extranjeros, o a los individuos de cierta raza, o al país que aparece como sojuzgador y puede surgir de ello un partido político.

f) El surgimiento de una personalidad de gran atracción política en ciertos momentos históricos, es causa frecuente de que se organicen los partidarios de esa personalidad y que lleguen a dominar a las agrupaciones políticas ya establecidas y con arraigo en la conciencia y en los intereses de fuertes núcleos sociales.

g) Por último, la proximidad de las elecciones políticas es tiempo favorable para la formación de partidos políticos, pues entonces se recrudecen las críticas contra el régimen de gobierno dominante y priva en las sociedades un deseo de renovación, todo lo cual es aprovechado por los descontentos para organizarse con inmediatos fines electorales, en agrupaciones políticas.

III.- LOS ELEMENTOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

A) La doctrina y el programa de los partidos políticos

Dice Mendieta y Núñez, con razón, que: "no es el volumen sino el valor moral del partido, lo que cuenta en último análisis". Ese valor se logra por

medio de la doctrina, el programa, la organización, la disciplina y la propaganda, elementos fundamentales de toda agrupación política.

En cuanto un interés común —que requiera para ser conseguido o conservado el poder político— reúne a un grupo de ciudadanos, su primera preocupación al constituirse en partido, estriba en formular un programa. Los programas, según la definición de Rodolfo Stammler, son “ aspiraciones articuladas cuya consecución para el futuro se propone el partido.”

B) La organización y la disciplina

Cuando el grupo iniciador de un partido político ha formulado su doctrina y su programa, se organiza a fin de llevar a cabo los actos necesarios para alcanzar el poder estatal, o ejercer influencia en las orientaciones del mismo. Los actos inmediatos de la organización según Bryce, pueden resumirse así:

- a) Mantener la unidad interna.
- b) Reclutar nuevos adherentes, por medio de la acción proselitista.
- c) Fomentar el entusiasmo colectivo mediante campañas de propaganda.
- d) Difundir la instrucción política.
- e) Mantener relaciones de cooperación, de oposición o de gestión, con el gobierno del país en que actúan.
- f) Orientar, políticamente, a la opinión pública, en el sentido de los principios que sustenta el partido.
- g) Crear un ambiente social favorable a sus líderes y candidatos a los puestos públicos.

La organización es en todo grupo de carácter político, factor fundamental. Sentemos como principio, dice Eckardt, “que la permanencia en la categoría política y en la influencia de un partido, depende hoy, ante todo, no de los fines ni de las declaraciones sobre su opinión y programa, sino de las circunstancias relativas, en primer lugar, a la forma de su organización y, en segundo, a la existencia de un principio de disciplina.”

En el mismo sentido, Duverger, en su obra “Los Partidos Políticos”, considera que, “los partidos políticos actuales, quedan definidos mucho menos por su programa o por la clase de sus adherentes, que por la naturaleza de su organización porque un partido es una asociación de estructura particular.”

Así tenemos, en primer lugar, un líder asistido por una comisión central directiva y varias comisiones encargadas de diversos asuntos concretos: hacienda, administración, propaganda, estudios técnicos, etc., y comités estatales y municipales. Estos últimos, constituyen las “células” del partido en contacto directo y permanente con la masa de afiliados.

La convención formada por los delegados de los organismos locales, es la autoridad máxima, que fija la orientación partidaria, pero en la realidad de la cosas, los convencionistas se limitan, generalmente, a discutir y a aprobar los puntos concretos de la doctrina y el programa, o las iniciativas de los

dirigentes, que manipulan la convención y buscan legitimar, con su voto sus decisiones.

C) *El liderazgo*

El sociólogo norteamericano Kimbal Young, define el liderazgo como “la dominación o dirección de la conducta de otros, que lleva a cabo una persona que por motivos de aceptación voluntaria o por alguna forma de coacción actual o potencial, está en posición de ejercer tal poder.”

El líder político es una figura que ofrece gran interés sociológico, por el papel que desempeña en las sociedades humanas y por la influencia que ejerce en ellas. Esta influencia depende, en gran parte, del líder de que se trate. Los autores clasifican de diverso modo a los líderes políticos. Pero la división más aceptable es la de Geiger, quien distingue al líder organizador y al creador carismático.

El líder *organizador*, como su nombre lo indica, es el que realiza la integración de un grupo político, lo representa frente al Estado y ante los otros grupos sociales y lo dirige. El líder político creador o carismático, no se concreta a la simple labor de estructuración grupal, ni a desempeñar sólo un papel de representante y de gestor, sino que produce todo un movimiento ideológico, una tendencia, una orientación de carácter social, hacia la cual conduce, organizadamente, a determinada agrupación política o a todo un pueblo, ejerciendo sobre una u otro, ascendiente psicosociológico que puede llegar a la sugestión o fascinación irresistible.

Concretándonos al partido político, diremos que su fuerza depende, en gran parte, de quien lo dirige, de las facultades organizadoras de éste, de su habilidad, intuición, prestigio, de su personalidad en suma. Un partido bien financiado y de magnífica organización nada vale, no obstante, sin un líder animador de grandes cualidades.

Determinar las condiciones sociales que favorecen la aparición del líder, y el origen de su fuerza, son problemas apasionantes de la sociología política. Algunos autores conceden preeminencia al elemento personal, al genio creador, capaz de formar las situaciones propicias a sus fines. Otros, a las circunstancias y a las masas organizadas. Nosotros creemos, como Menzel y Mendieta y Núñez, que lo probable es que la influencia recíproca, entre conductor y ~~masa~~ masa corresponda a la realidad.

D) *La propaganda*

Los partidos políticos hacen uso de la propaganda con el fin de aumentar el número de sus prosélitos y para ganar a la opinión pública, o cuando menos para evitar que les sea hostil. En consecuencia, la propaganda es una actividad que ha de considerarse siempre, en función a la opinión pública.

Pero, ¿qué es la propaganda y qué es la opinión pública? De la primera se han dado diversas definiciones. Para Laswell, es “una técnica destinada a determinar actitudes y acciones humanas, por la manipulación de representaciones psíquicas”. Otros sociólogos la definen como “un intento de influir en la conducta, de manera especial a la opinión y conducta sociales, en tal forma que las personas que adoptan las opiniones y conductas indicadas, lo hagan sin realizar por sí mismos, búsqueda alguna definitiva de razones.”

Para nosotros, la propaganda política es un conjunto de medios de interacción humana, que se aplican en forma sistemática, a fin de crear en determinado sentido, estados unitarios de conciencia colectiva, sobre aspectos fundamentales de la vida social.

Los actuales medios de propaganda son: la palabra, el discurso, la radio y la televisión, la prensa, el libro, las obras literarias, teatrales y cinematográficas, la música, el canto y la danza simbólica, la fotografía, el dibujo, la caricatura, la pintura y la escultura. Todos los medios, en fin, de comunicación e interacción humana, que pueden ser controlados y dirigidos por la voluntad del hombre.

IV.- LA LUCHA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Los diversos partidos políticos existentes dentro de un Estado viven en lucha constante, a veces dramática, que se desarrolla en distintas fases y de diferentes maneras. Esa lucha es condicionada por el estado económico y cultural de los pueblos.

La pugna a que nos referimos tiene dos aspectos, uno público y otro, casi siempre el decisivo, secreto. El primero, destinado al gran público, a conseguir adeptos, a orientar su opinión en determinado sentido, ostenta un carácter profundamente idealista, que contribuye a despertar y a elevar el espíritu cívico y el patriotismo de los ciudadanos, si bien muchas veces sólo sirve para esconder lacras y miserias y a veces desciende a lo vulgar, bajo o ridículo.

La lucha de los partidos políticos, es una pugna de intereses, en la cual los ideales se usan, generalmente, como medios y no como fines, aun cuando en la propaganda y en sus programas o informes, aparezca lo contrario.

El aspecto secreto de la lucha partidista, se desenvuelve en una serie de intrigas, acuerdos, pactos, maniobras, manipuleos, etc., entre los miembros de las camarillas dirigentes, entre éstas y el gobierno, o entre los distintos grupos directores de los mismos partidos que luchan.

Los medios de agresión y defensa, empleados por los partidos políticos, son varios. En la lucha pública, el ataque de libelos, periódicos, pasquines, mítines, manifestaciones, etc., que pueden referirse simplemente a las doctrinas o bien a las personalidades de cada agrupación política, en tono polémico

o de insultos que llegan a menudo a la difamación y a la calumnia. En la lucha secreta se usan también los procedimientos calumniosos y difamatorios, además del cohecho, el soborno y a veces el asesinato, procedimientos que tienen su origen en el afán de poder, de dominación y en soterrados complejos de envidia, inferioridad, frustración y mezquindad.

Los efectos de la pugna de partidos en la vida política de un país, dependen de su régimen de gobierno. Si el poder ejecutivo está supeditado al parlamento, en éste repercuten las fricciones partidistas, ocasionando frecuentes cambios en la composición del gabinete y en las orientaciones generales de la administración pública, lo que a su vez crea muy graves problemas de orden administrativo y social, como el abandono de proyectos de larga y costosa duración para elaborar otros con sentido diverso, que tal vez sufran la misma suerte al quedar concluidos o aun antes; trastornos burocráticos por la sustitución del personal directivo, con el entorpecimiento correspondiente en la tramitación de los asuntos públicos, etc.

En los países que no han adoptado el sistema parlamentario y en los cuales el poder ejecutivo tiene mayor fuerza, la administración pública se eterniza en manos de un solo partido, el cual para mantenerse en el poder, recurre a toda clase de procedimientos, hasta que su propia corrupción lo destruye, como observa con acierto Mendieta y Núñez.

La lucha de los partidos políticos es una pugna de grupos dentro de la sociedad, cuyos ciudadanos permanecen, en su mayoría, positivamente al margen de ella, pero que repercute en todos los ámbitos sociales y determina acontecimientos, expedición de leyes, nuevas orientaciones en la aplicación de las mismas, cambios en la vida y en la estructura económica, en la moral social, en las relaciones internacionales, etc.

V.- EXTINCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS. LA FUNCION SOCIAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS

A) Extinción de los partidos políticos

Los partidos políticos degeneran y declinan hasta desaparecer a veces, cuando se presentan en ellos causas internas o externas de disolución.

Entre las causas internas disolutivas más importantes pueden señalarse las siguientes, según la mayoría de los tratadistas de la materia:

- a) La formación de camarillas dirigentes, cerradas y continuistas.
- b) El predominio de los intereses materiales sobre el programa de ideales sociales, cuando un partido llega al poder.
- c) El aflojamiento de la disciplina y la deficiente dirección, causan también la decadencia y desaparición de los partidos.

d) La falta de financiamiento adecuado es casi siempre, motivo bastante para que un partido político se extinga, salvo el caso de aquellos partidos de carácter puramente mesiánico, formados por individuos de exaltadas convicciones, o de los partidos nacionalistas en los pueblos oprimidos por el extranjero, que se mantienen gracias a la energía patriótica de sus integrantes, o en los casos de partidos sostenidos por el Estado, como sucede en muchos países.

Como causas externas pueden mencionarse las siguientes:

a) La persecución, por parte de las autoridades del poder dominante, que en algunos casos logra la disolución total de algún partido político, cuando menos dentro de las fronteras del país respectivo.

b) Es también causa externa de disolución, el cambio de organización estatal, cuando es aceptado por la mayoría de la población de un país, pues desde entonces se marca la decadencia de los partidos ligados al régimen desaparecido y su total disolución.

c) Finalmente, es causa externa de la disolución de un partido político, la indiferencia de la ciudadanía, que disminuye el número de su adherentes hasta un límite que lo lleva a abandonar el campo de la lucha política.

B) La función social de los partidos políticos

Las funciones que desempeñan los partidos políticos en las sociedades son de extraordinaria importancia y pueden resumirse en las siguientes:

a) En primer lugar, determinan mutuamente su propia existencia y funcionamiento. Mac Iver considera que un partido político solamente puede actuar, en tanto que hay otro divergente o diverso.

b) Concretan las corrientes de la opinión pública, la voz sin la cual resulta, en los países capitalistas, prácticamente imposible la democracia. La democracia, dice Kelsen, especialmente la de tipo parlamentario, "es por naturaleza un Estado de partidos".

c) Ejercen además una labor de mutua fiscalización, que los perfecciona o cuando menos retarda su degeneración.

d) Los partidos políticos que no están en el poder, son censores del que lo detenta y con sus censuras, contribuyen a impedir o atenuar los abusos de los gobernantes.

e) Impiden, dice Mac Iver, que el sistema político establecido se convierta en sistema rígido de poder.

f) Son los conductos por los cuales se canalizan las presiones sociales y movimientos de agitación, generalmente pacíficas y gracias a los partidos políticos, la sociedad se mantiene dentro de un cierto "equilibrio inestable" en los países capitalistas o mixtos, en su economía.

g) Por último, diremos que los partidos políticos, en los países llamados democráticos, de carácter capitalista o mixto, son órganos no únicos desde luego, pero sí poderosos, de transformación estatal y social.